

# Dones útiles

*Dios otorga dones a su pueblo con el propósito de brindarles herramientas que ayuden en la testificación.*

Ángel Manuel Rodríguez

Por favor explíquenme si el don de lenguas que aparece en 1 Corintios 14 se trata de un lenguaje ininteligible o de otros idiomas.

Existen tres interpretaciones básicas acerca de la manifestación del don de lenguas que hubo en la iglesia de Corinto.

*La primera* sostiene que dicho don consistió en la habilidad de hablar el idioma de los ángeles. Está basada en la siguiente referencia que hace Pablo: "Si yo hablase lenguas humanas o angélicas..." (1 Cor. 13:1). *La segunda* argumenta que, en virtud del Espíritu Santo, el don de lenguas constituye la capacidad de hablar en otros idiomas (véase Hechos 2). *La tercera* interpretación sostiene que, bajo la influencia del Espíritu Santo, el don proporciona un lenguaje que se caracteriza por su arrobamiento ininteligible (1 Cor. 14:2).

Con el propósito de decidir cuál es la interpretación que corresponde, debemos comenzar por 1 Corintios 14. ¿Es posible comprender bien la verdadera naturaleza del don que se manifestó en la citada iglesia? En este capítulo Pablo no proporciona una detallada descripción del don al cual estamos refiriéndonos. En todo caso, debemos admitir que hay diferentes posibilidades. Basados en la Biblia, podemos preguntar cuál es la interpretación más probable.

1. *Contexto mayor.* El contexto mayor está formado por los textos que hacen una referencia específica al don de lenguas. El más conocido es Hechos 2. Existe un consenso generalizado que el don de lenguas se refiere a idiomas extranjeros: "y comenzaron a hablar en otras lenguas, según el Espíritu les daba que hablasen" (Vers. 4). Cada uno de los asistentes "les oía hablar en su propia lengua" (vers. 6). El resto del libro enfatiza esta misma idea.

La comisión evangélica en Marcos 16:17 incluye la siguiente frase: "... en mi nombre hablarán nuevas lengua", instrucción que seguramente se está refiriendo a idiomas extranjeros. Aparte de 1 Corintios 14, el don de lenguas confiere la capacidad otorgada por el Espíritu Santo para hablar otros idiomas.

Cuando aparece un texto como 1 Corintios 14, cuya interpretación ofrece dificultades, necesitamos valernos del principio bíblico de interpretación. Por esto, deberíamos interpretar este texto sobre la base de los pasajes que traten el mismo asunto y cuyo contenido y propósito sean claros (Hechos 2; Mar. 16:17). Al considerar el texto debemos estar atentos para descubrir si es que se está considerando o no el mismo tópico.

*Contexto inmediato.* A partir del texto de 1 Corintios, ¿qué se puede aprender acerca del don de lenguas? Lo desconcertante en este tema es el aspecto ininteligible del don, "nadie le entiende" (vers. 2). Esta es la diferencia fundamental de la manifestación del don que aparece en Hechos 2, situación que ha conducidos a algunos a deducir que el don de lenguas tiene más de una manera de manifestarse.

Otros tratan de armonizar ambas posiciones argumentando que el don en Corinto era ininteligible, ya que allí se hablaban idiomas que eran desconocidos para algunos presentes, razón por la cual se necesitaba de un traductor (véase vers. 13).

*Segundo,* Pablo establece que el don no debe llevar a una persona a perder el control sobre sí mismo. En la iglesia, sólo o 2 o 3 deberían hablar en lenguas. En el caso que no hubiera traductor, aquellos que estaban siendo utilizados por el Espíritu para que hablaran en otras lenguas, deberían quedarse en silencio (vers. 27, 28). La capacidad de controlar la expresión del don parece indicar que no se trataba de expresiones vertidas en estado de éxtasis durante las cuales la gente pierde el control sobre sí mismas.

*Tercero.* En relación con las ideas contrarias que prevalecen en el mundo religioso de hoy, Pablo no pretende estimular a cada feligrés a que aspire recibir este don. Al contrario, los desanima, por lo menos en el ámbito de la iglesia. Pablo piensa que el don de profecía es mucho más importante que el talento de los idiomas. Tampoco considera que la posesión de este don constituya una credencial de la conversión, o de la recepción del Espíritu Santo.

Mi comentario simplemente ilustró la dificultad de arribar a una respuesta definitiva a su pregunta. Existe base bíblica suficiente y fuerte para apoyar la interpretación de que el don de lenguas se refiere a la capacidad de hablar en otros idiomas. En efecto, la palabra griega *glossa* cuando se la utiliza en relación con un don o regalo, no significa "lengua" sino "idioma". La expresión moderna de "hablar en lenguas" no debería usarse como una equivalencia del don descrito en el Nuevo Testamento.